



**DECLARACION DE MINISTRAS Y MINISTROS DE SALUD DEL MERCOSUR y
ESTADOS ASOCIADOS SOBRE ACCESO UNIOVERSAL AL DIAGNOSTICO Y
TRATAMIENTO PARA CONTROL DE LA TUBERCULOSIS
REUNION DE MINISTROS DE SALUD (RMS)**

XXXIV Reunión de Ministros de Salud del
MERCOSUR y Estados Asociados

Las Ministras y Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados reunidos en la Ciudad de Montevideo; el día 14 de junio de 2013, en ocasión de la XXXIV Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados.

CONSIDERANDO:

Que a pesar de que existen evidencias de que el tratamiento oportuno y completo de las personas con tuberculosis cura la mayoría de los casos, esta enfermedad continua siendo un problema de salud pública mundial, que afecta a más de 8 millones de personas.

Que para enfrentar la tuberculosis es fundamental el diagnostico precoz y el tratamiento oportuno por medio de estrategias de atención integral.

Que está comprobado que la Tuberculosis es más frecuente en las poblaciones vulnerables sobre todo con dificultades socio económicas y de acceso a las políticas de salud y se entiende necesario que todos los países estén preparados para enfrentar los desafíos que presenta la Tuberculosis, como por ejemplo las resistencias a los fármacos existentes, la coinfección con VIH, las poblaciones migrantes, las poblaciones con extrema pobreza, las poblaciones privadas de libertad, las poblaciones en situación de calle y los pueblos indígenas originarios.

Que la OMS ha formulado una estrategia cuyo objetivo es reducir radicalmente la carga mundial de Tuberculosis para 2015 denominada Estrategia “Stop TB”.

Que los Ministros de Salud se comprometieron a través del Acuerdo N° 02/12, desarrollar una “Estrategia Regional para el Control de la Tuberculosis en el MERCOSUR”.

LAS MINISTRAS Y MINISTROS DE SALUD

DECLARAN:

1- Es necesario incluir en la Estrategia “Stop TB” pos -2015 el Acceso universal al diagnóstico y tratamiento y la protección social como principios para fortalecimiento del control de la tuberculosis a nivel global.

2- Es necesario fortalecer las políticas sanitarias globales, a fin de alcanzar el acceso gratuito y universal al diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis, y desarrollar acciones de incentivos a la adherencia al tratamiento considerando las especificidades de las poblaciones afectadas.

XXXIV RMS - Montevideo, 14/VI/13.

